

substrate**AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 6 de noviembre de 2025

COMUNICACIÓN- INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente)).**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2025 aprobó por unanimidad las previsiones para el ejercicio 2026 del negocio de infraestructuras, que se situarían en una cifra de 7.110.000 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración